



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
N° 2051/98

EXPEDIENTE N° 10-24640 /98
NMB

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.-

En atención al pedido de asignación de dos días de viáticos y pasajes vía aérea -ida y vuelta- **SANTIAGO DEL ESTERO/CAPITAL FEDERAL** formulado en estos actuados por la señora Presidenta del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santiago del Estero, Dra. Norma Teresita Sogga de Danielsen, a su favor, y de la señora Vocal Dra. Josefina Curi, con motivo de tener que trasladarse a esta ciudad para realizar gestiones de índole funcional para ese tribunal de reciente constitución; conforme atribuciones conferidas por Resolución del Tribunal n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a lo solicitado, conforme a normas vigentes.

2°) Regístrese, hágase saber y gírese a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

21

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION